



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/1993/67
24 de mayo de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1993
Ginebra, 28 de junio a 30 de julio de 1993
Tema 5 a) del programa provisional*

CUESTIONES DE PROGRAMAS Y OTRAS CUESTIONES CONEXAS:
PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL
BIENIO 1994-1995

Nota de la Secretaría

1. El proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1994-1995 se prepararía por lo general al comienzo del año anterior al bienio, en este caso 1993, para que lo examinaran en la primavera el Comité del Programa y de la Coordinación y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto antes de presentarlo a la Asamblea General. El Consejo Económico y Social examinaría por lo general las secciones pertinentes del proyecto de presupuesto por programas relativas a las actividades en las esferas económica y social y de derechos humanos a la luz de las recomendaciones del Comité del Programa y de la Coordinación.
2. Sin embargo, habida cuenta de la solicitud de la Asamblea General, formulada en su resolución 47/212, de que le presenten a comienzos de 1993, por conducto de la Comisión Consultiva, las estimaciones revisadas en relación con el presupuesto por programas para el bienio 1992-1993 derivadas de la segunda etapa de la reestructuración de la Secretaría, se postergaron para más avanzado el año 1993 los preparativos del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1994-1995. Debido a esta demora, el Comité del Programa y de la Coordinación no examinará el proyecto de presupuesto por programas hasta la segunda parte de su 33º período de sesiones, que está previsto del 30 de agosto al 17 de septiembre.
3. Como consecuencia de ello, el Consejo Económico y Social no examinará este tema en su período de sesiones sustantivo de 1993.

* E/1993/100.